



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3851-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2020

Ingeniero

Óscar Rene Ayerve Rosas.

Coordinador Veeduría Ciudadana

VEEDURÍA PARA LA DETERMINACION DEL MODELO TARIFARIO EN DMQ

Jorge Luis Reinoso Ortega

Miembro

VEEDURÍA CIUDADANA PARA LA DETERMINACIÓN DEL MODELO TARIFARIO EN EL DMQ

Señor Doctor

Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo

Concejal Metropolitano

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al escrito presentado ante ésta Secretaría General el 28 de octubre de 2020 y registrado mediante Sitra con el No. GADDMQ-SGCM-2020-0676-E, con el cual se solicita la acreditación de la *"Veeduría Ciudadana para determinar la estructuración del modelo tarifario incluidos los costos operacionales y la tarifa técnica referencial para el subsistema convencional, intra cantonal, urbano, combinado, rural, sistema de transporte del Metro de Quito, sistemas BTR, alimentadores, taxis, camionetas y demás modalidades del Sistema de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito"*, para acceder al mecanismo de participación ciudadana Silla Vacía, con el objetivo de participar en las sesiones de comisión y en los debates del Concejo Metropolitano de Quito, dentro del proyecto de *"Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.2 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que establece la integración de los subsistemas del Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros"*, con sustento en el Informe Jurídico No. 050-2020 de 05 de noviembre de 2020, emitido mediante Memorando Nro.

GADDMQ-SGCM-2020-0220-M emitido el 05 de noviembre de 2020, me permito informar que es procedente calificar su pedido de acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, por reunir los requisitos y cumplir con el procedimiento determinado en los artículos I.3.138 y I.3.139 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

En tal virtud y en cumplimiento al artículo I.3.139 numeral b), remito a la Comisión de



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3851-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2020

Movilidad, la solicitud realizada por la Veeduría Ciudadana para la Determinación del Modelo Tarifario en el Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de que se programe su participación en los debates del proyecto en mención, conforme lo establece el régimen jurídico aplicable.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-0676-E

Anexos:

- Memorando GADDMQ-SGCM-2020-0220-M.pdf
- Informe Jurídico No. 050-2020.pdf
- Solicitud Anexo 1.pdf
- Certificado MDT Oscar Ayerve Anexo 2.pdf
- Certificado MDT Jorge Reinoso Anexo 3.pdf

Copia:

Señor
Santiago Omar Cevallos Patino
Concejel Metropolitano

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana

Señora Magíster
Analfa Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejel Metropolitano

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3851-O

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2020

Señor Abogado
Nelson Clemente Calderón Ruiz
Secretario de Comisión

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
Asesora de Gestión de Concejo

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Myriam Gabriela Enriquez Ulloa	mgeu	SGCM	2020-11-05	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-11-05	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-11-05	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-11-05	